

Hola Didacs,  Miércoles 23 de marzo de 2011 | [RSS](#)



NOTICIAS

HEMEROTECA »

Elche

EDICIONES

SUPLEMENTOS

SECCIONES

DEPORTES

OPINIÓN 2.0

PARTICIPACIÓN

MULTIMEDIA

OCIO

FDS Alicante Elche Vega Baja Benidorm/Marina Baixa Alcoy Elda L'Alacantí Baix Vinalopó Marina Alta  Vídeos Hemeroteca

Información.es » Elche



Critican las funciones que exige el nuevo hospital de Torrellano a los enfermeros

Los colegios profesionales de la provincia y de la Comunidad afirman que la oferta de empleo perjudica a la profesión y la relega a auxiliar del médico

01:56 [VOTE ESTA NOTICIA](#) ☆☆☆☆☆

Like



REDACCIÓN

El Colegio de Enfermería de Alicante y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) han hecho público un comunicado en el que denuncian y rechazan los términos en los que se expresa la oferta de empleo realizada por el Hospital IMED de Elche, "toda vez que los mismos suponen un grave perjuicio, menosprecio e infravaloración a la profesión de Enfermería".

Desde el Colegio y el CECOVA aseguran que su intención es llamar la atención a los responsables municipales del Ayuntamiento de Elche, "que están colaborando en el proceso de selección de personal para este hospital, que están siendo corresponsables de aplicar unos planteamientos totalmente desfasados, ilegales, que atentan contra la dignidad de la profesión enfermera".

Los colegios provinciales y autonómicos aseguran que la convocatoria expresa entre las funciones que debe desempeñar el personal de Enfermería a contratar "nada menos que la de ejercer las funciones de auxiliar del médico, una circunstancia que de un plumazo elimina el carácter de Enfermería como profesión autónoma, algo que, por ejemplo, está recogido y reconocido en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y que Enfermería alcanzó en el momento en que sus estudios se convirtieron en diplomatura hace ya más de 30 años. El relegar a Enfermería a ser mero auxiliar del médico se expresa también en otro momento en el que se insta a las enfermeras a cumplir lo que le mande éste y a tener que llegar incluso a la preparación de la habitación y cama para recepción del paciente".

Además, el comunicado indica que entre las funciones y responsabilidades de los técnicos de laboratorio incluye la de realizar la extracción de sangre a los pacientes, "actividad que, según han recogido de manera insistente y reiterada los tribunales españoles, corresponde a Enfermería, con lo que se está alentando claramente que se cometa un delito como es el intrusismo profesional".

La redacción de las bases de la oferta de empleo citada nos hace dudar mucho de que la misma haya sido llevada a cabo por profesionales sanitarios, ya que si no es así no se entiende que alguien haya podido plasmar en un documento tales aberraciones, más propias de etapas anteriores que de la actual con un sistema sanitario moderno en el que las diferentes profesiones tienen claramente marcado y delimitado su campo de actuación", recoge el escrito, en el que se añade que "quien haya hecho esto demuestra un total y absoluto desconocimiento de la actual profesión de Enfermería y se ha limitado a recoger las funciones del estatuto del personal sanitario no facultativo de la Seguridad Social del año 1973".

El escrito del Colegio de Enfermería de Alicante y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana lamenta "comprobar cómo un centro sanitario que quiere convertirse en una referencia en la provincia y que se está presentando a la opinión pública por su carácter moderno y avanzado parta con estos planteamientos obsoletos".



Imagen de la maqueta del proyecto del nuevo hospital

Piden una entrevista con el área de Fomento

La organización colegial de Enfermería, con el fin de solucionar esta situación, ha solicitado entrevistas con la Concejalía de Fomento del Ayuntamiento de Elche y con los responsables del hospital que se está construyendo en el parque empresarial de Torrellano "a fin de solucionar esta grave situación; en ella se les hará entrega de los perfiles competenciales adecuados acordes a la actual titulación de grado en Enfermería, profesionales que forman parte del equipo sanitario interdisciplinar, con competencias propias y en estrecha colaboración con los otros profesionales que merecen todo nuestro respeto", indica el comunicado de los colegios de Enfermería de Alicante y de la Comunidad Valenciana.